AÑO I.—Número 98. Número suelto, CINCO CÉNTIMOS en toda España. Sábado 22 de Noviembre de 1890

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cénts.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartín, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

MADRID, *T. V. O.*—PROYECTO DE MENSAJE.—EMPAREDADOS, *P. P. Gil.*—SILUETAS AL ZINC, *Fuentes.*—PALABRAS Y PLUMAS: AZOTES Y GALERAS, *I. Cánovas y Vallejo.*—PARTE OFICIAL.—EL SUBMARINO «PERAL.»—SERVICIO TELEGRÁFICO.—ADELINA PATTI.—VIDA POLÍTICA.—EL INCENDIO DE ANOCHE.—NOTICIAS. LA MUJER DESCUARTIZADA.—MADRID MUNICIPAL.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SECCIÓN DESAGRADABLE.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ÚLTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Madrid

Eso ya me lo temía yo.

En cuanto ví que se acentuaban los pujos de *emancipación*.

En cuanto me enteré de aquellos ruidosos *meetings* femeniles celebrados en Londres y otras ciudades, en los que se probó hasta la saciedad que, para hacer la felicidad del país, era necesario, indispensable, que hubiera señoras *ediles* y señoras *diputadas*.

Y dije para mis adentros: no está lejano el día en que ellas lleven los pantalones.

No los pantalones *laissez passer, laissez faire*.

Sino los pantalones... masculinos, permítaseme el adjetivo.

Por supuesto, que ello no acusa novedad ninguna.

La historia nos recuerda que, aun en aquellos tiempos en que había menos libertad para vestir, existieron la monja *Alvarez*, la poetisa Feliciana Enríquez de Guzmán y *la Maya*, que, bravas, pelearon entre nuestros soldados vistiendo guerreros trajes; las hermanas Jennisch, que hicieron la campaña de Bélgica con Dumouriez, y otras muchas.

Y no hablaré de aquellas *macarenas* que fueron el alma de los macarenos, y hasta los capitanearon con asombroso éxito.

Aunque pálidas, aún se conservan copias de tan hermosos originales.

Las tendencias á librarse de las incómodas faldas es casi prehistórica.

Pero siempre ha tenido que luchar con tropiezos *masculinos*.

No por ello han desistido las emançipadoras.

Y recientemente la... Liga para la emancipación de la mujer, residente en París, se propone modificar el traje femenino y pedir al Gobierno de la república que decrete la libertad absoluta para vestir cada cual como mejor le parezca.

Porque en Francia existe la prohibición de que la mujer use traje varonil sin un permiso especial de la autoridad, que sólo lo concede previo un certificado facultativo, que prescribe la adopción de ropa masculina.

Lo cual me parece que constituye un atentado contra los derechos individuales y contra el libre ejercicio de vestuario.

En París y provincias solo hay 10 mujeres autorizadas para usar traje de hombre.

Y son: la directora de una imprenta, de aspecto completamente hombruno; dos pintoras de puertas y ventanas; una barbuda que figuró en la última Exposición; dos *irregulares*... en sus formas, y otra que, vestida con faldas, resultaría ridícula, excitaría la hilaridad del público.

Es decir, que las concesiones han sido otorgadas con su cuenta y razón: en fuerza de circunstancias... graves.

Yo creo que la moción prosperará en aquel libérrimo país.

Y si así sucede, como el progreso no halla barreras, pronto las mujeres españolas pedirán lo mismo y se les concederá. ¡Vaya si se les concederá!

Pueden desde luego contar con mi voto y con el de varios amigos.

Excuso encomiar las ventajas que ello ha de reportar á algunos matrimonios económicos.

La cónyuge podrá aprovechar las ropas que en desuso tenga su marido.

Y habrá roperías mancomunadas. Y, como *ellas* son tan aficionadas á la novedad... estarán de enhorabuena los *tailleurs*, á quienes nada importará el tener que hacer nuevos cálculos lineales, matemáticos y hasta algebráicos.

Por supuesto que hay ya mucho terreno adelantado, como vulgarmente suele decirse, para que el efecto sea completo.

Yo veo por esas calles de Dios, de Madrid quise decir, hermosas niñas que lucen camisa, corbata, chaleco, chaquetilla, gabán y hasta *smoking*, y por cierto que me resultan *très gentil*.

Yo he visto allá por los barrios unas barbianas *mataoras*, cuyos andares y jaleitos velan las malditas faldas, regateando gracia y *corpenta*, y á pesar de todo me resultan *très charmants*.

Ya está el calañés en boga. Vengan, pues, los pantalones. Que los lleven ellas.

Consiento en ser un isleño de San Balandrán.

Y me resignaré á llevar faldas.

T. V. O.

Proyecto de Mensaje

Nada más curioso que el espectáculo que están dando *El Imparcial* y *El Liberal*.

Los que tan recias y acaloradas lides riñeron en ocasiones que la memoria más infiel puede recordar, marchan ahora de acuerdo, en *conjunción* extraña, predicando con apostólica fe las preeminencias de la Junta del Censo.

El Imparcial sobre todo, que necesita siempre ser órgano de alguien, que lo fué un día de las reformas de Cassola, otro de un ministerio Martos, y más tarde del *ministerio homogéneo*, es hoy indudablemente *órgano de la Junta central del Censo*, y de paso pregonero de las glorias y virtudes políticas del Sr. Sagasta.

¡Qué diferencia
de ayer á hoy!
¡Lo que yo he sido
y lo que soy!

Esto podía cantar *El Imparcial*, recordando aquella política seria, aquel tono circunspecto de sus artículos cuando el Sr. Gasset le dirigía.

Pero ¿qué ha de suceder, si nadie ignora que los que inspiran *El Imparcial*, los que diariamente lo escriben son de abolengo republicano?

Sólo así se explica que un periódico que en momentos difíciles, allá en sus buenos tiempos, cuando tenía menos telegramas y más sentido político, dió tantas pruebas de cordura, sea hoy, como el doctor Cerezo y como *El Liberal*, jaleador de los estudiantes é iniciador de manifestaciones anticonstitucionales.

Ya nos figuramos á *El Imparcial* el día en que, perdido el juicio de los individuos de la Junta del Censo, se decidieran á elevar á la Corona un mensaje, echándose á la calle con un artículo que diría así:

«SEÑORA:

La obstinación inaudita del Gobierno, que indudablemente goza de la confianza de V. M., en desatender el superior mandato de la Junta central del Censo, de convocar inmediatamente las actuales Cortes para llevar al seno de la representación nacional las quejas que el país, por boca de... la Junta profiere contra el Gabinete, agota y consume la paciencia de los que como nosotros fuimos siempre los más leales servidores de la Corona que vuestro augusto hijo ciñe y V. M., con su preclaro talento, regenta; la Constitución española nos autoriza, es más, nos obliga á elevar á V. M. este Mensaje; no es solo V. M. quien puede prestar su confianza á un Gobierno; no son solo las Cortes las llamadas á autorizar con sus votos la continuación de un Gabinete: todo Gobierno necesita, para continuar en el poder, de la confianza de la Junta del Censo y de *El Imparcial*, y tanto aquella como nosotros, que siempre creímos que V. M. se equivocó lamentablemente llamando á los conservadores al poder, creemos llegado el momento de que V. M. ponga remedio al conflicto surgido entre nuestro Gobierno responsable y la Junta del Censo, retirando su confianza al Sr. Cánovas y depositándola de nuevo en el Sr. Sagasta, cifra de todas las esperanzas del país, desde los Sres. Salmerón y Castelar hasta Ramos Calderón y Alberto Aguilera.

Ocioso sería ofrecer á la consideración de V. M. lo monótona que se hace nuestra labor diaria, sin poder hablar de Pepe el Huevero, ni dar telegramas extensos de insurrecciones militares, ni de silbas á prohombres de la oposición; vea, pues, V. M. la conveniencia de que el partido conservador, el poder central, se humille ante la Junta del Censo y acate sus decisiones, ó, en caso contrario—con el mayor respeto lo decimos, con el mayor respeto se lo anunciamos—*será forzoso* que V. M., con el mayor respeto, retire los poderes al partido conservador.

Monárquicos de siempre, ofrecemos á V. M. el testimonio de nuestros respetos y de la sincera admiración que por V. M. siente *El Imparcial*, excepto cuando nuestros amigos están en la oposición.

A los RR. PP. de V. M.—EL IMPARCIAL.»

Nota de esta Redacción.—Tenemos entendido que este Mensaje se elevará á S. M. el 27 de Noviembre, en recuerdo y conmemoración de aquel día en que el Sr. Cánovas aconsejó á la Reina que llamara al poder al Sr. Sagasta, y ofreció á éste con nobleza inimitada su mayoría parlamentaria para facilitar la marcha del nuevo Gobierno.

Emparedados

El Liberal:

«*El Correo* cree que la Junta central del Censo ha llenado sus deberes.

»Hasta ahora, sí, señor.

»Pero todavía es pronto para elogiarla.

»Porque ahora es cuando verdaderamente empieza la función.

»Y cuando sus deberes la obligan á más.»

¿Con quién?

¿Con los republicanos?

Porque esos son los que querían un espectáculo dramático.

Y quienes tiraban de los fusionistas de la Junta.

Como los fusionistas de Barcelona del coche del Sr. Sagasta.

Pregunta *La Iberia:*

«¿Qué hará el Gobierno?»

Gobernar.

Y algo más todavía.

No hacer caso de los desplantes de los fusionistas.

***

Nos dice *La Iberia* que el humo se les ha metido en la cabeza á los conservadores.

Quizá.

Porque los amigos de *La Iberia* se han convertido en humo.

Y se han metido en los centros oficiales.

A ver si encuentran salida por algún distrito.

La Correspondencia Militar dice que los fusionistas han perdido su influencia en los cuarteles.

Es que ya no sirven ni para rancheros.

El doctor Cerezo ha manifestado que no está ni estará jamás afiliado á ningún partido político.

Certificamos que en el partido conservador no ha habido nunca ningún Cerezo.

El Globo:

«Descubrimiento del alma.»

¿Del alma posibilista?

Pues ya es sabido dónde está.

En el armario...

O despensa...

De la fusión.

El Diario Español dice que los lopedominguistas molestan.

Es el colmo de la sensibilidad.

Sentirse molestado por tan poca cosa.

La República:

«Dice *El Correo* que todas las heridas se le enconan al Gobierno.

»*El Correo* debe haberlo conocido en lo que le duelen á los fusionistas.

»Porque son los que se quejan.»

Porque son los verdaderos heridos.

Al morder, se han quedado sin dientes y sin sacar tajada.

Que es lo más doloroso.

P. P. GIL.

Palabras y Plumas

AZOTES Y GALERAS

COLECCIÓN DE ARTÍCULOS POR MARIANO DE CÁVIA

Nunca mejor que leyendo los escritos de Cávia pudo decirse aquello de

¿Estamos en el Olimpo,
ó en la calle de Toledo?

En el trabajo más ligero, en el artículo más baladí, comparecen juntos—porque Cávia los cita—Horacio y Navarro Gozalvo, Eneas y Barba Azul.

El periodismo exige á sus *ministros ó sacerdotes* (acreditemos la clase) una cultura peculiar; no es rigurosamente necesario, ni suele ser frecuente, que los periodistas sean doctos y posean los arcanos de todas las artes y las ciencias; pero sí conviene que sean ilustrados, que sepan de todo un poco, y que lo que ignoren lo suplan ó disimulen hábilmente.

La erudición heterogénea del periodista tiene en Cávia uno de los representantes más lucidos y sobresalientes.

En sus trabajos veréis máximas de Menandro, dichos de Lagartijo, versículos de la Biblia, aforismos de Hipócrates, recetas de Brillat Savarin, tercetos del Dante, anécdotas de Rossini, de Tony Grice y del Padre Sechi, y frases de Rivaral, Lope, Pina y Domínguez, Claudio Bernad, Argenzola, Plauto, Camprodón, Beránger (el terrestre), Federico el Grande y Federico Chueca, Descartes y Arderíus, Ovidio y Ducazcal.

En sus artículos hay de todo como en botica, ó mejor, como en despensa bien surtida, pues para dar variedad á sus *Platos del día* hace falta reunir todos los dones copiosos que la pródida Naturaleza dispuso para sustento y regalo del hombre.

Dirán algunos que con tal mescolanza de condimentos no puede resultar cosa de gusto y provecho; pero yerran de medio á medio los así preopinantes, pues con sobrada razón comparó Lafontaine al escritor con la abeja laboriosa, en estos versos:

Sur différente fleurs l'abeille se repose
et fait du miel de tout chose.

El mérito de la abeja está en hacer miel, lo mismo de la hidalga camelia que de la rosa burgués, el Don Diego popular, ó el cardo borriquero.

La habilidad de Cávia consiste en hacer chistes cultos, finos y sabrosos, con libaciones de Shackespeare, Bretón de los Herreros, Ortega y Frías y Carulla.

El género que Cávia domina es la sátira, pero una sátira que con orgullo podemos decir que es *tota nostra*, como de la suya decían los romanos.

La sátira que según los preceptos retóricos cultivaron por mucho tiempo los españoles, era una andanada lacrimosa dirigida contra los vicios sociales; calzábase unos retumbantes tercetos y se iba derechita hacia la envidia, la soberbia, la lujuria ó cualquiera de los otros pecados que, según el Catecismo, no son *inmortales*.

Hoy no se satirizan tanto los vicios en general; ahora se *toma el pelo* á las personas.

Y Cávia es un tomador de pelo, inimitable.

Algunas veces toma el pelo tan cerca de mí... que siento una angustia como si cayera un rayo á mi alrededor.

Pero al ler sus artículos *depilatorios*, recuerdo siempre aquel conocido verso:

Yo prometo degollaros
tan sutil y tan ligero.....

Sí, puede perdonársele la injusticia por la gracia, el amargo de la píldora por el oro que la viste; que éste fué siempre un privilegio, no abolido aún, de la forma.

Cleopatra ama la vida, y avara de sus placeres, odia y teme la muerte; pero llega un día en que ha de morir, y escoge la muerte más dulce, y se entrega resignada á las pérfidas, pero blandas caricias del áspid venenoso.

Cleopatra no se tiraría desde el balcón de un quinto piso (entre otras razones, porque entonces no los había); arrostra y sufre la muerte, pero ansiándola dulce, limpia y correcta, parece decirla:

Ven, muerte, tan escondida,
que no te sienta venir.

Yo, aunque menos bello y un tanto más honesto, soy como Cleopatra: si me han de pinchar mis enemigos, que me pinchen como Cávia (entre los arcades pérfido áspid), no que me muerdan como Clarín y Escalada (podencos rabiosos).

En Cávia la pluma es bisturí; en Clarín es navaja.

Cávia figura á la cabeza de los articulistas contemporáneos; es el que hace gala de mayor y más culto donaire: su frase es sobria y elegante, su lenguaje propio y preciso, su dicción correcta, su mala intención... colosal.

Tiene muchos puntos de semejanza con su tocayo Larra, si bien éste era un poco más serio y un mucho más justo.

Los artículos de Cávia serían para otros santas reliquias, con cuyo peso honroso cargarían de buen grado: en él no son más que un destello de su ingenio. Semejante al cocinero de las bodas de Camacho el rico, dice Cávia al público, ofreciéndole sus artículos, como aquel cuando alargó á Sancho tres gallinas y dos gansos:

«Tomad, amigo, y desayunáos con esa espuma, en tanto que llega la hora de yantar.»

Muy rica será la olla
que tales espumas da.

Sin embargo, Cávia nunca cree llegada la hora de yantar.

No hace más que *Platos del día*, desayunos, entremeses, aperitivos ó piscolabis, cuando podía servirnos un *diner* tan suculento como los de Lhardy, si bien no tanto como los de Angel Muro.

Su defecto es ser escritor de partido: su sátira no es imparcial; es republicano, y dice de Fabié lo que podría de Pedregal; es republicano, y no ve que Ruiz Zorrilla es un D. Carlos de la acera de enfrente. Se burla de Martínez Campos como de un general Bum-Bum, y tiene á Villacampa por un Espartaco ó Catilina; se mofa de las casullas de los templos, y no del mandil de las logias.

Los *Azotes y galeras* son, como él dice, guisotes recalentados, *Platos del día* escogidos entre los que ya gustó el público en *El Liberal*.

Aunque su mérito accidental era el de ser oportunos, tienen gracia intrínseca que los hace aún apetitosos.

Conozco á Cávia, y sé que no ha encontrado aún en España cerveza buena ni conservador aceptable.

Aquellas no le gustan porque abundan en sales de plomo; y por si acaso en los conservadores le disgusta la misma *sal*..., no quiero ser *plomo*, y me retiro.

Estaba por apostar á que Cávia creía por esta última frase que soy Bofill.

Pero no, hasta ahora no soy más que

JOSÉ CÁNOVAS Y VALLEJO.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales decretos declarando constituidas legalmente las Cámaras agrícolas fundadas en Segovia y Alba de Tormes.

—Otro declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos de la propiedad de D. José y D. Miguel García Polo con destino á la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga.

—Otro declarando la necesidad de la ocupación de terrenos con destino al transporte de materiales de las canteras de San Justo, para la conservación del tranvía urbano de Santander á Peñacastillo.

—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de aritmética y cálculos mercantiles y caligrafía de la Escuela elemental de comercio de Valladolid.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocal del tribunal de oposiciones á plazas de aspirantes á registros de la propiedad á D. Rafael Conde y Mata.

Pagos.

La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la tesorería de la misma se verifiquen en la próxima semana los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 24.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1 de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre próximo pasados; facturas presentadas y corrientes.

Día 25.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1 de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Idem íd. de depósitos de toda clase de rentas; carpetas presentadas á señalamiento hasta el 21 del actual inclusive.

Día 26.—Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1 de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1 de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 27.—Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 100 interior, procedentes de conversión del 5 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de acciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Pago de interes de depósitos de toda clase de rentas; carpetas presentadas hasta el 25 del actual.

Siluetas al zinc.

En el Rastro.

Para hacer la oposición,
de armamento en busca corro.
Nada; que me pongo el gorro
y armo la revolución.

El submarino Peral

Continúa el voto particular del vocal de la Junta, teniente de navío de primera clase, D. Francisco Chacón.

Sin hacer historia, y sin menoscabo de lo que á Peral de derecho pertenezca por su proyecto, sus trabajos, y por ser el primero en España que tratándose de análogos problemas en el extranjero ha aplicado la electricidad á la propulsión de una embarcación para navegar sobre y bajo la superficie del mar, y á otros usos de su ingenioso buque, un recuerdo al Sr. D. Narciso Monturiol, que hace veintinueve ó treinta años fué también el primero que en España efectuó varias experiencias de navegación sumergido, en una de las cuales permaneció hasta cinco horas con buen éxito, según datos descriptivos en documentos oficiales, no sólo es de oportunidad, sino que lo considero como el cumplimiento de un deber que me es muy grato cumplir en este momento al rendirle en este escrito justo tributo de admiración, respeto y honor á su memoria en honra de España.

Ciertamente que el medio más eficaz para defender las costas del litoral de un país es una escuadra de potencia suficiente que, al temerse una agresión sobre aquéllas ó sus puertos comerciales, permita afrontar al enemigo é impedirle que llegue ni á la vista de ellas; de no poseerla, se hace forzoso mantenerse á la defensiva, utilizando en los mismos puertos ó costas lo que se tenga disponible, complementando el sistema defensivo con cuantos medios auxiliares dificulten la aproximación del enemigo á los puntos en que pueda defender con más ventajas para él.

Entre estos medios auxiliares de defensa local, se encuentra hoy con las redes de torpedos fijos aplicables á las entradas de los puertos y canales, y los buques torpederos que en determinadas circunstancias puedan aproximarse á fuerzas enemigas con alguna probabilidad de no ser inutilizados antes de poder emplear sus medios ofensivos y evadir en persecución en caso de ataques frustrados; la eficacia de esta clase de buques *sería más segura* si pudieran hacerse pronta y completamente invisibles al enemigo y atacarlo sin haber sido apercibido por él ó sólo por brevísimos momentos, teniendo condiciones marineras para navegar en circunstancias ordinarias que no sean tiempos duros ó temporales en que barqueen las embarcaciones de tráfico, por ejemplo, con una velocidad en la superficie de 11 ó 12 millas y 6 á 8 sumergido.

Por consecuencia de los resultados prácticos obtenidos en las pruebas efectuadas con el torpedero eléctrico sumergible ó submarino *Peral*, se viene en conocimiento de que su andar es corto en todos sus sistemas ó régimen de marcha, y más si se atiende á las velocidades que exigen todos los servicios de la época y mucho más si son en operaciones militares, no siendo verdaderamente utilizable el régimen de su marcha, más que de medias baterías en tensión, que en buenas condiciones de marcha da un andar de 4,7 ó 5,0 millas por hora y un radio de acción de 84 ó 90 millas en 18 horas de navegación, debiendo tenerse en cuenta el que queda reducido á la mitad por la necesidad de reservar energía para regresar á reponerse á la estación de carga.

El de un cuarto de batería no sólo podría ser útil en algún caso especial, y á los tres cuartos y todas las baterías en tensión, fueron sus resultados puramente teóricos, por lo que en este buque no tiene aplicación práctica, lo que en esta parte parece no haber respondido éste á los cálculos y esperanzas del autor.

Sus condiciones marineras no son buenas en cuanto á que no puede salir y maniobrar sino en circunstancias especiales de poca mar ó mar llana, por razón de exceso de estabilidad en la superficie, excesivos y violentos balances que pueden ocasionar averías y accidentes de graves consecuencias en aparatos que afectan seriamente á la seguridad del buque y su dotación.

Por lo que se pudo observar por la Junta y todo el personal espectante desde el puente del *Colón*, las operaciones de sumersión y emersión, al menos las primeras, parecieron que se efectuaban con bastante lentitud, que hacían presumir existían dificultades por las atribuídas á los defectos de construcción y mano de obra denunciadas ya en la Memoria, oficios y demás documentos que hacen referencia á este particular. Pero, esto no obstante, después de las preparaciones para la inmersión la prueba de una hora de navegación sumergido al rumbo indicado, resultó perfecta y completa, y fué en la que se ha obtenido resultado completamente satisfactorio en todos conceptos, por eso lo consideré digno de aplauso y premio extraordinario, porque extraordinario fué en efecto el acto ejecutado de navegar una hora por bajo del agua, estimando con esta experiencia la demostración práctica en su escala, la posibilidad y la razón de esperanzas de ulteriores resultados, por más de que, como dejo dicho, esa navegación de una hora es corta y poco para las necesidades especiales de ese servicio y costa, y asimismo también respecto á la ofrecida por el Sr. Peral, que debería hacerlo sumergido desde donde no pudiera ser visto desde Gibraltar hasta Málaga ó Ceuta.

La prueba de invisibilidad y disparo de torpedos intentada, efectuada según programa en ese ejercicio de simulacro con el *Colón*, como dejo expresado anteriormente, y que era la en que podía acreditarse como en un resumen en que podía desplegar el *Peral* todas sus propiedades y elementos para poder ser juzgado en su verdadera y genuina aceptación como torpedero submarino, por las razones que también quedan consignadas, el hecho es que no tuvo lugar, pues ni para ese efecto se sumergió, ni disparó un torpedo; quedando, por tanto, inefectuada la prueba, indudablemente más interesante, si en todas las anteriores se hubiesen obtenido resultados completamente satisfactorios en todas sus principales partes.

Respecto á las mismas experiencias de noche, como tengo manifestado, todas las probabilidades son de que el torpedero pueda efectuar el ataque casi impunemente, siempre que pueda dirigirse éste desde fuera del buque, por razón de lo dificilísimo que es descubrirlo, por ser poco y confuso el objeto que presenta sobre el mar; pero esto estimo varía por completo en cuanto que sean dirigidos los movimientos del torpedero desde dentro del mismo, porque, falto de la visión necesaria, creo no podrá efectuarlo con la misma seguridad.

Finaliza sus trabajos el Sr. Peral haciendo un resumen general de su Memoria, en que dice se cree en el caso de insistir y afirmar que el problema de que se trata está, á su juicio, completamente resuelto bajo el punto de vista de la defensa de puertos y costas, lo que cree haber conseguido con su buque, puesto que con él ha hecho todas las maniobras necesarias para un combate, y esto en uno de los puertos más dificultosos á ese objeto, y no obstante los defectos de construcción del buque, que hicieron de cierto modo peligroso las pruebas de inmersión.

Dice que, demostrado como está por todo lo dicho y hecho, que se pueden defender segura y eficazmente los puertos de nuestro extenso litoral, lo que ha de bastar para adquirir en el concierto de las demás naciones el respeto y consideración á que debemos aspirar, emite su opinión, en la que se cree sea ocioso insistir y afirmar de que debemos proceder sin pérdida de tiempo á la construcción de los buques de esta especie que el Gobierno determine, si no se ha de perder la ocasión de adquirir en poco tiempo alguna preponderancia marítima, y que como de este asunto que se está ventilando están pendientes todas las naciones del mundo, si no obramos con la mayor rapidez daremos tiempo á que otros países se nos anticipen, haciendo estériles para nosotros nuestros sacrificios y productivos para los demás, que aprovecharían la enseñanza de nuestras experiencias.

Respecto al actual *Peral* propone que, bien simultáneamente, ó después que alguno de los nuevos esté construído (para disponer mientras tanto de este), se remedien sus defectos, con lo cual resulta productivo el gasto invertido, no sólo por lo respectivo á la solución de problema tan importante á la defensa del país, sino para que el Estado haya adquirido un buque más, cuya grandísima eficacia en la guerra no creo ofrezco duda; y termina diciendo el número de buques que á su juicio y por ahora debería construirse, su distribución por los puertos militares y estratégitos, y ofrece presentar oportunamente proyectos de buques y estaciones á estos fines.

Por consecuencia sacada de las experiencias efectuadas ha quedado demostrada la ninguna utilidad que pueda prestar el *Peral*, tal como hoy es, y casi puede asegurarse, sin temor de equivocarse, que no es en manera alguna conveniente (y en esto existe perfecta conformidad en todas las opiniones), el tratar de corregir en él sus defectos; porque después de tener que invertirse en intentarlo crecida suma con relación al valor del buque, sería muy difícil si no imposible corregirlo, y que el Estado obtuviera por ese medio el buque de la eficacia que en las anteriores líneas se le aseguran.

Perfeccionado su tipo y corregido de todos los defectos conocidos ya en éste, parece probable pueda llegarse á uno que reuna las condiciones que se requieren para considerarle como útil y eficaz como medio auxiliar para defensa de puertos y costas, pero con ser esto tan perfectamente lógico y natural, entiendo que antes

2009 Ministerio de Cultura

de afirmarlo y de proceder á la adopción de este medio de defensa nacional como eficaz, esto es, antes de dar por resuelto este problema, es preciso estudiarlo de nuevo sobre un proyecto ó proyectos especificados de nuevas construcciones para elegir el tipo más conveniente que satisfaga todas las principales condiciones de estabilidad, en todas sus situaciones, las marineras que le son consiguientes, la de velocidad necesaria en sus distintos regímenes de marchas sostenidos, así como la navegación sumergido por el tiempo necesario á operaciones de combate, las de inmersión y emersión para que puedan efectuarse en todo tiempo con la seguridad y prontitud del momento que lo requiera; y corregidos así los defectos conocidos y comprobado por nuevas experiencias, entonces es cuando fundadamente será llegado el caso de estudiar la conveniencia de construcciones de esta especie en el grado y á los fines de la aplicación que hoy se propone.

En razón á que, como está consignado, mientras el Sr. Peral considera decisivos los resultados de sus experiencias preliminares en los términos que se expresan en su Memoria, y recomienda la mayor actividad para proceder desde luego á la construcción de cierto número de torpederos de la clase de su proyecto, de perfecta conformidad con la mayoría de la Junta, y apoyándome en las más amplias hechas á nuestra presencia, pues las preliminares no fueron lo bastante al objeto, soy de opinión que el problema, aunque limitado en su aplicación á la defensa de puertos y costas, no ha salido de los límites del estudio y experimentación, y que convendrá seguir en esta senda hasta que resultados más completos y satisfactorios aconsejen lo que en su consecuencia convenga más al bien de la patria.

Al terminar, me es muy grato dejar aquí consignado el testimonio de mi consideración á los especiales estudios, ingenio y laboriosidad desplegados en sus trabajos por el teniente de navío D. Isaac Peral, así como á la cooperación que con sus inteligencias, valor y abnegación le han venido prestando en los mismos los dignos oficiales y clases á sus órdenes.

San Fernando 2 de de Septiembre de 1890.—Florencio Montojo.

Proyecto de tratado.

PARÍS, 21.

En el proyecto de tratado con Dahomey, las partes contratantes confirman todos los tratados que con anterioridad han existido entre Francia y Dahomey. Este se compromete á respetar el protectorado de Francia en Portonovo.

Francia entrega á cambio 20 000 francos anuales á Dahomey, que le cede la Aduana de Rotonu.

Congreso obrero.

LISBOA, 21.

El Congreso de obreros portugueses se reunirá en Lisboa el día 2 de Enero del año próximo, para la organización de oficios, cámaras sindicales, marcha del trabajo y jornada normal.

No fué nada.

PARÍS, 21.

Noticias autorizadas permiten asegurar que los detalles dados por algunos periódicos, sobre el incidente de Niza, han sido muy exagerados. La obra representada por la compañía italiana de paso en aquella población, representaba, como es sabido, la batalla de Dijón en 1870, y contra lo dicho por los periódicos, la bandera alemana no fué insultada. El actor que representando á Garibaldi simulaba tomar por asalto el reducto, reemplazó la bandera alemana por la de Italia para indicar mejor la victoria. Algunos socialistas italianos prorrumpieron en aquel momento en gritos de hostilidad hacia Crispi, y arrojaron á la sala papeles con los colores italianos. Los cónsules de Alemania y de Italia señalaron el hecho al prefecto, quien prohibió que continuara la representación. Tal es la verdad de lo ocurrido, que no puede originar incidente alguno desagradable.

Tras del asesino.

PARÍS, 21.

La información judicial abierta con motivo del asesinato del general ruso Seliverstoff ha demostrado que Pallewski se hallaba en posesión de cierta suma.

Los informes de los periódicos señalan la presencia del presunto asesino en Bruselas y otros puntos. Los agentes Sondais y Honllier, han marchado á Lóndres en busca del fugitivo.

En el Brasil.

RÍO JANEIRO, 21.

La Cámara constituyente, por una mayoría de 175 votos contra 47, ha reconocido la legitimidad de los poderes ejercidos hasta el presente por el gobierno provisional, invitándole á continuar en las mismas funciones inclusas las de poder legislativo hasta la votación definitiva de la Cámara constituyente.

En Portugal.

LISBOA, 21.

Todos los partidos se hallan de acuerdo para no combatir el *modus vivendi* con Inglaterra.

Solamente los órganos republicanos siguen atacando á los conservadores. La opinión pública se halla verdaderamente fatigada.

Los deseos del Czar.

PARÍS, 21.

El Czar ha telegrafiado al embajador de Rusia en París que desea se verifiquen con solemne pompa los funerales del general Seliverstoff.

Misa de requiem.

PARÍS, 21.

El cuerpo del general Seliverstoff ha sido conducido esta mañana á la iglesia rusa, donde se ha celebrado una misa en presencia de la embajada y de la colonia rusas, sin que haya ocurrido incidente alguno.

Dos noticias.

BRUSELAS, 21.

Es inexacto que en el Estado del Congo haya sido apresado un vapor perteneciente á los misioneros ingleses, y que se haya reemplazado en él la bandera inglesa por la del Congo. Los servicios del vapor inglés prestados al ocurrir el naufragio de un *steamer* del estado del Congo, han sido reconocidos, mediante una indemnización concedida á los misioneros, con lo que este asunto ha quedado arreglado satisfactoriamente.

En Bellinzona, un joven llamado Vassati, presidente del Círculo liberal, ha sido encontrado en un bosque gravemente herido; hay la creencia de que se trata de una venganza política.

Rumores.

LISBOA, 21.

Los periódicos progresistas insisten en que el ministro de Hacienda va á dimitir su elevado cargo.

El empréstito francés.

PARÍS, 22.

El periódico *Le Matin* dice en su número de hoy que se halla autorizado para anunciar que la contratación del empréstito francés de 700 millones de francos, votado recientemente por las Cámaras, se verificará en la primera quincena de Enero próximo, y probablemente en los días del 10 al 12.

La casa Baring.

LÓNDRES, 22.

Los esfuerzos realizados para conseguir la continuación de la casa Baring, han dado un resultado bastante lisonjero.

Mediante los acuerdos concluídos en el día de ayer, la citada casa subsistirá convertida en en Sociedad Anónima.

Solamente la familia Baring y algunos amigos de ésta, se han suscripto ya por una cantidad que excede de un millón de libras esterlinas.

Hoy probablemente quedarán hechos los registros oficiales prescriptos por el Código de Comercio.

Sir Thomas Baring se encargará de la dirección de la nueva Sociedad.

La liquidación de la actual casa será dirigida por lord Revelstoke y otros individuos de su último Consejo de administración.

Presidente de la Cámara brasileña.

RÍO JANEIRO, 21.

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea constituyente, ha sido elegido para la presidencia del Congreso brasileño el Sr. Demoraes.—*Fabra.*

Adelina Patti

El divino arte, para el cual ha sido bien funesto este año, próximo á finalizar, acaba de sufrir nuevo y rudísimo golpe con la muerte de la incomparable cantante Adelina Patti.

El telégrafo nos comunica la fatal nueva, que nos ha producido, como no puede menos de ocasionar también á todos los amantes del *bel canto*, impresión tristísima y dolor profundo.

Ninguna artista, quizás, habrá alcanzado la popularidad y el renombre que Adelina Patti, y aun muriendo, como ha muerto, joven todavía, pocas también habrán contado una carrera más larga y rica en triunfos que nuesta malograda compatriota.

Su voz era incomparable, deliciosa, divina. Cuando emitía aquellas notas dulcísimas, verdaderos trinos de ruiseñores, todos los auditorios se extasiaban, y reconcentrándose todos los pensamientos, se creía que no era una mujer, sino un coro de ángeles el que cantaba, dando al viento las melodías más cadenciosas, las notas más inspiradas y llenas de armonía y las frases más hermosas que pueden salir de boca humana.

Todo ha concluído ya, y de la mujer y de la artista sólo queda un recuerdo, que se hará imperecedero, como imperecederos se hacen todos los recuerdos que consagramos á los genios y á cuantos en vida reputamos como verdaderas eminencias.

Adelina Patti ha muerto en Italia, á consecuencia de un enfriamiento.

Nació en Madrid el 19 de Febrero de 1843, donde á la sazón, y en el Circo del Rey, eran cantantes de ópera sus padres Salvador Patti y la señora Barilli.

El nacimiento de Adelina le costó perder la voz á su madre; detalle curioso, misterioso signo tal vez de que con el ser que la daba, le cedía el filón que, purificado en el crisol de la nueva vida, había de ser pronto inagotable tesoro, inextinto raudal de aquellos melodiosos cantos que regalaban el oído y deleitaban el espíritu como los trinos de los pájaros.

A los ocho años, cuando aún el ruiseñor no había tendido el primer vuelo, ya había lanzado las primeras notas, arrebatando los ánimos; la Patti hizo su debut, tan niña aún, en Nueva York, en la sala Frippler-Hall, donde cantó en un concierto con éxito colosal.

La Alboni, que la oyó, le predijo un gran porvenir.

Casada con el marqués de Caux, fué desgraciada en su matrimonio; divorcióse al poco tiempo, y, en unión del Sr. Nicolini, prosiguió su triunfal carrrera. Muerto el marqués, se casó con Nicolini.

En estos últimos tiempos eran visibles la fatiga y el cansancio de su voz, pero aún no se había agotado aquel manantial de frescura y juventud que le eran peculiares, y que derrochaba en *El Beso*, de Arditi.

Con *El Beso* ha hecho su última *tournée* la gran cantante, y el año que empezó por arrebatarnos á Gayarre, concluye con arrebatarnos á la Patti.

El ruiseñor ha enmudecido y, como dice muy oportunamente un colega, se ha despedido de nosotros con un beso.

En sucesivos conciertos, aquella estrella de ocho años comenzó á brillar intensamente en los horizontes del divino arte.

Después de haber recorrido varios países y de haber dado más de 300 conciertos sin fatigarse, entusiasmando siempre y descubriendo cada vez nuevos encantos en su voz, regresó á Nueva York á los trece años, donde completó su educación musical y cantó la primera ópera, *Lucia*, logrando un triunfo memorable.

Aún no tenía veinte años cuando vino á cantar á Madrid, su patria natal, y dió quince funciones en el Real.

Nuestro público, tan exigente y tan poco fiado de reputaciones hechas, se rindió desde el primer momento.

El inolvidable maestro Soldoni, que se hallaba en el regio coliseo la noche que debutó Adelina, salió entusiasmado del teatro, é interrogado por sus amigos, que deseaban conocer la opinión de aquella gran autoridad artística, replicó:

—«Esta muchacha es una cajita de música, y su garganta un nido de ruiseñores.»

A sus triunfos como artista, unió las simpatías que conquistó su persona, airosa y gentil. De color moreno pálido, de negros ojos, de mediana estatura, garbosa en el andar, de dulce sonrisa, que le dibujaba en los carrillos dos graciosos hoyuelos, de nariz recta, con un poco de entrecejo, el labio inferior ligeramente pronunciado, de faz, en fin, expresiva y aniñada, pero revelando firmeza y energía, no parecía haber nacido en Madrid por casualidad, sino ser una madrileña de casta y raza.

Dotada de aquella portentosa agilidad de garganta y de aquel timbre de voz *sui generis* que en las *fermatas*, acompañada de la flauta, no se distinguía del instrumento, sino porque era más neta y más limpia su emisión incomparable, Adelina Patti recorrió el mundo cosechando laureles y millones, y bordando de primores la Rosina de *El Barbero*, la Norina de *Don Pascuale*, la Violetta de *La Traviata*, la Adina del *Elixir de Amore*, *Linda*, *Lucia*, y todas las obras maestras de la escuela italiana.

***

Escrito lo que antecede, hemos sabido que, por fortuna, no se ha confirmado la muerte de la célebre diva. Lo único que se sabe es que su estado inspira muy serios peligros.

Celebraremos mucho que la famosa cantante recobre su salud.

La vida política

Acerca del personal de la Audiencia de Don Benito, de que habla nuestro colega *El Correo*, si bien es cierto que fué nombrado primeramente el Sr. Yuste, cuyo funcionario era incompatible en la Audiencia en que servía con posterioridad, tratando de conciliar los intereses de la administración de justicia con el deseo de hacer menos sensible la translación forzosa que hubo de sufrir el Sr. Yuste, se le nombró presidente de otra Audiencia en Andalucía, menos distante que Don Benito del punto en que hasta entonces había venido prestando sus servicios, y de aquí la nueva provisión de la plaza de presidente de esta Audiencia, á la que fué promovido el Sr. Díaz del Castillo.

Análogos hechos han ocurrido en la Audiencia de Pontevedra, pues uno de los magistrados electos prestaba sus servicios en Alicante, y en este punto ha quedado después de su promoción. Y como ninguno de los funcionarios aludidos se había posesionado del cargo, ni puede decirse que sufrieran menoscabo los intereses locales de la administración de justicia, ni menos relacionarse estos hechos con determinados asuntos en que para nada pudieron intervenir los funcionarios aludidos.

Es en vano que la prensa de oposición se empeñe en motejar al señor ministro de Gracia y Justicia, no ya de infringir la letra de ley en materia de provisión de vacantes, pero ni aun en dejar de atender al espíritu de las mismas. Harto tiene probada su rectitud en esto como en todo cuanto referirse pueda á su gestión ministerial. No es el Sr. Villaverde como otros ministros que conoce bien nuestro colega, de quienes puede racionalmente sospecharse que no fueron, en la materia á que este suelto se contrae, completamente extraños á los intereses políticos.

***

El Sr. Alonso Martínez despachó ayer en su casa con el secretario de la Junta central, los asuntos que á esta última incumben.

Asegúrase que el presidente del Congreso tiene ya redactadas en borrador las comunicaciones que ha de dirigir á dicha Cámara y al Gobierno.

***

No hay en los periódicos otros asuntos políticos que las fantasías y novelas que forjan los fusionistas y republicanos.

De ellas no hemos de ocuparnos, porque no merecen ni los honores de la refutación.

¡Quién hace caso de sueños!

El incendio de anoche

Las campanas de las iglesias anunciaron esta madrugada, cuando salía la gente de los teatros, que se había declarado un incendio en el distrito del Congreso, barrio del Angel.

Con la prontitud que el caso requería, se circuló la noticia por teléfono al gobierno civil y á todos los puestos de bombas.

El fuego se había iniciado en la trastienda del establecimiento de mercería situado en el número 20 de la calle de Atocha, propiedad de D. Alvaro Paredes.

A la una menos veinte pasaban por la calle de Atocha varias personas, entre las cuales encontrábase D. Alexandre Sirvos, representante de una casa de comercio de Lisboa, las que, al notar un vivísimo resplandor que salía por el montante de la única puerta que tiene la tienda y ver que ésta permanecía cerrada, en unión de la pareja de guardias del cuerpo de Seguridad trataron de abrirla, consiguiendo hacerlo después de grandes esfuerzos.

La corriente de aire que penetró en la tienda avivó más el fuego, adquiriendo proporciones aterradoras, por lo que los transeuntes y guardias volvieron á cerrar la puerta, buscando la entrada á la casa por el núm. 20 sencillo y 20 duplicado, como así lo realizaron.

Los porteros de la casa, que estaban acostados, oyeron por una reja que da al patio de la casa vecina gritos desgarradores demandando auxilio. Mientras tanto, el hijo del portero, Manuel Estapa, se levantaba apresuradamente, y con el auxilio de otras personas trató de echar abajo la reja. Esta no cedía, y los gritos y lamentos se sucedían sin interrupción.

Tratóse de entrar rompiendo el tabique del fogón de la cocina de la portería, que da á la trastienda incendiada, pero cuando se hubo verificado, el hijo del portero había ya conseguido franquear el paso desencajando la reja.

Por dicho sitio consiguieron salir el dueño del establecimiento D. Alvaro Paredes, su esposa y dos dependientes que dormían en las habitaciones interiores, siendo trasladados al café de San Sebastián, en donde no se daban cuenta de lo que pasaba.

EN LAS CASAS INMEDIATAS

La noticia del incendio, los gritos, el movimiento que había en la calle pusieron en alarma á los vecinos de las casas inmediatas, produciéndose tal confusión, espanto y gritería, que se hace imposible de describir.

Los inquilinos corrían en todas direcciones buscando objetos para salvarlos del fuego, que amenazaba apoderarse de ambas casas y destruirlas, dada su gran intensidad.

En pocos momentos la calle se vió convertida en un montón: allí estaban hacinados muebles, colchones y baules, y todo cuanto constituye el ajuar de una casa.

Las primeras personas en acudir fueron el comandante de seguridad, Sr. Barbón, el inspector de vigilancia del distrito de la Audiencia, Sr. García Torres, y varios guardias de orden público y bomberos.

Comenzaron á combatir el fuego por las escaleras de las casas, el patio y la tienda, en donde las llamas empezaban á destruir la estantería y los efectos que en ella había.

UN CADÁVER

El comandante Sr. Barbón, el capataz de los bomberos Sr. Trillo y varios bomberos penetraron en el interior de la tienda, y después de examinar la misma atravesaron el comedor, la cocina y un pequeño pasillo, llegando á una extensa habitación, sitio principal donde el fuego hizo grandes estragos.

A la derecha del pasillo vieron que había un camaranchón de metro y medio de ancho y tres de largo, á una altura de metro y medio; para subir á él fué preciso colocar una escalera de mano que estaba al pie del cuchitril. Las autoridades vieron con horror que sobre una cama, y boca abajo, estaba el cadáver de la infeliz criada casi carbonizado.

Se llamaba Francisca N., tenía quince años de edad, y era natural de Colmenar Viejo, en donde vive su madre. Hacía un mes que había entrado á servir en casa del Sr. Paredes.

El cadáver de la desventurada Francisca presentaba un aspecto horroroso. Desde los piés á la cabeza era una masa negra é informe.

El camaranchón, en el que encontró la muerte la desgraciada joven, ardió por completo.

LAS AUTORIDADES

Las que se presentaron en lugar del siniestro y dictaron disposiciones desde los primeros momentos, son las siguientes:

El secretario del gobierno civil, Sr. Villalva; comandante de orden público, Sr. Barbón; delegados de vigilancia señores Almería, Sánchez Machero y Duarte; los inspectores señores García Torres, Garcés y otros, los capitanes de seguridad de los distritos del Congreso y Hospital, el capitán del regimiento de Zaragoza, D. Manuel M. Cerdeño, que, en unión del teniente de artillería D. Manuel Lasso, prestaron valiosos auxilios, logrando poner en salvo á varias personas.

EL JUZGADO

El Juzgado de guardia se constituyó en el sitio de la ocurrencia, ordenando la traslación del cadáver de Francisca al depósito judicial.

La causa originaria del incendio, se cree fué debida á una fuga de gas.

El fuego quedó completamente extinguido á las dos y media de la madrugada.

La mujer descuartizada

Continúan activamente las gestiones del Juzgado y demás autoridades que le ayudan en sus pesquisas, sin que hasta ahora se haya conseguido el resultado positivo que se desea; pues á pesar de que van existiendo indicios que es fácil contribuyan al esclarecimiento de este crimen, las sombras del misterio continúan envolviéndolo y haciendo, por consiguiente, más difíciles los trabajos del digno juez Sr. Fonseca.

DATO IMPORTANTE

El hecho más saliente y que vamos á tomar hoy como base principal de nuestro relato, es el siguiente.

Secundando instrucciones del juez decano señor Fonseca, el teniente de la Guardia civil señor Martí y Montoya, el cabo del puesto de las Peñuelas D. Ramón Hernández, la fuerza puesta á sus órdenes y el secretario del juzgado municipal de aquel distrito, D. Eduardo García, practican incesantes investigaciones con objeto de despejar el misterio que envuelve al crimen de la mujer despedazada.

El último de dichos señores, que conoce palmo á palmo el distrito y á sus habitantes, recibió el 18 del actual la confidencia de un ciego, que le participó sus sospechas de que la víctima del asesinato fuese una anciana domiciliada en el paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 14.

El Sr. García, como viene haciendo durante el curso de sus trabajos, se concertó con el teniente Martí y demás fuerza del puesto, y de sus averiguaciones resultó que el ciego se había equivocado, pues la anciana mujer á que se refirió vivía y ellos la vieron. Pero del registro de la indicada casa sacaron observaciones que fueron base para ulteriores empresas, para llevar á cabo las cuales convenían préviamente la parte de que cada cual se encargaría.

Entre nueve y diez de la mañana de ayer, D. Eduardo García, que ya había reconocido escrupulosamente algunas casas del distrito, acompañado por el alguacil Barrallo, divisó en un pequeño huerto situado en la calle de Bernardino Obregón, que es la última á la derecha del paseo de Santa María de la Cabeza, dos bultos que desde luego le parecieron de ropa.

Saltó al huerto, que está contiguo á la casa núm. 7 de la calle de Sebastián de Herrera, y cerrado por una valla de tablas, y al acercarse á los nombrados bultos, vió que eran dos mantas de Palencia, la una muy remendada, la otra en bastante buen uso, y ambas con grandes manchas de sangre y con señales de haber formado dos envoltorios fuertemente atados por la unión de las puntas.

El Sr. García, penetrado de la importancia de su descubrimiento, llevó las dos mantas al cuartel, desde donde el teniente Martí envió una pareja de guardias civiles para que avisasen al Sr. Fonseca.

EL JUZGADO

Inmediatamente se constituyó en el cuartel el juez Sr. Fonseca, acompañado por los secretarios Sres. Roca de Togores, Mercado, Kreiler y González, los médicos forenses Sres. Isasa y Fuentes, el juez municipal suplente de la Inclusa, Sr. Martínez Vicente, y el oficial Sr. Ripalda.

No ocultó el Sr. Fonseca la viva satisfacción que le produjo el hallazgo de D. Eduardo García, y tanto á éste como á la Guardia civil del puesto y á sus jefes, dió repetidos plácemes por el celo é infatigable actividad que venían desplegando.

Los médicos forenses reconocieron las mantas, y afirmaron sin vacilación de ningún género que las manchas que tenían eran de sangre.

El Sr. Fonseca se dirigió á la calle de Bernardino Obregón, y observando minuciosamente el sitio en donde fueron halladas las mantas, vió que mientras éstas estaban perfectamente secas, el suelo sobre que habían estado apoyadas acusaba gran humedad. De aquí dedujo que las mantas debieron haber sido arrojadas al huerto anteanoche ó en las primeras horas de la madrugada de ayer, quizá por los ocultos asesinos, para quienes la posesión de aquellas prendas era peligrosísima.

El huerto en cuestión cae á espaldas del antiguo lavadero de Frascuelo, ahora de Soledad, y tiene en la cumbre de una escarpa la casilla del hortelano, á quien encontró en ella el juzgado. Era un viejo que, interrogado por el Sr. Fonseca, contestó, perfectamente sereno, que no había visto las mantas, porque él venía á la huerta cada seis ú ocho días, y que habiendo llegado aquel día, no había pasado por junto á la valla en donde estaban tiradas aquellas prendas.

El Sr. Fonseca dispuso que se verificara un reconocimiento detenido en todas las casas sospechosas de las cercanías, y no bien se disgregó el grupo formado por la gente de justicia, también se dispersó la consiguiente cola de curiosos que le seguía.

Ya estaba allí el delegado Sr. Millano y el resto de la policía del distrito.

El reconocimiento no dió resultado útil alguno, con excepción de un hecho observado por el Sr. Fonseca y D. Eduardo García.

En una casa de la calle de Tarragona, donde aparecían ciertos indicios relacionados con lo que se inquiría, vióse un árbol, del cual se tomaron algunas hojas para confrontarlas con otras que el cuerpo descuartizado llevaba adheridas.

EN EL DEPÓSITO DE CADÁVERES

Los médicos forenses Sres. Isasa y Fuentes se llevaron las mantas al depósito de cadáveres, en donde vieron que las manchas de sangre que aparecían en ellas coincidían perfectamente con los cortes de los separados miembros de la víctima.

En estas mantas, pues, llevaron los asesinos á la calle del Ferrocarril su fúnebre carga.

Es evidente que fueron dos los conductores.

Los médicos sufrieron un serio percance. Reconociendo los ojos del cadáver para ver si había sido operada de cataratas—pues interesaba saber esto al efecto de allegar datos á cierta pista—saltó con fuerza de los pútridos alveolos de aquella horrible cabeza un chorro de infecto líquido, que por fortuna sólo les manchó el sombrero.

EN EL JUZGADO DE GUARDIA

A este sitio llegó el Sr. Fonseca á las siete de la noche.

Allí se hallaba incomunicada una mujer llamada Tomasa Torres, cestera de oficio, habitante en el barrio de las Injurias.

La incomunicación de esta mujer era debida á una acusación hecha por dos niños que habían sido llevados á declarar en presencia del juez.

Veamos antes el motivo que hubo para esto.

Uno de los agentes de la policía judicial, don Rafael Martínez, trabaja sin descanso desde el descubrimiento de este crimen, para conseguir averiguar quiénes fueron los autores.

Hallándose ayer por la mañana recorriendo el barrio de las Injurias, oyó que dos muchachos de ocho y nueve años de edad respectivamente, se hallaban haciendo comentarios respecto de aquel crimen.

Interrogó al mayor de ellos, llamado Juan José Rodríguez, y el muchacho, sin azoramiento, con la mayor naturalidad refirió al agente hasta los más insignificantes detalles de la comisión del delito.

La mujer descuartizada dijo el muchacho que era amiga íntima de la cestera Tomasa Torres, y el vigilante fué en busca de esta mujer, que se encontraba lavando en un lavadero próximo.

Se amotinaron las lavanderas que allí había, suponiendo que á la referida mujer se la acusaba de autora del crimen, y en poco estuvo para que no maltrataran al agente que la llevó conducida.

LO QUE DIJO EL MUCHACHO

Llevado á la presencia del juez, con una entereza y vivacidad no frecuente en niños de esa edad, sostuvo cuanto había manifestado.

—Refiere—le dijo el Sr. Fonseca—cuanto sepas de la mujer descuartizada.

Sin inmutarse el muchacho, con una serenidad y locuacidad pasmosas, dijo:

—A las doce de la mañana del martes me encontraba jugando con mi compadre Miguel en los desmontes de la vía. A poca distancia ví que dos hombres se hallaban destrozando el cuerpo de una mujer. Uno de ellos con una sierra en la mano, le *quitó* los brazos y piernas. El otro tenía una navaja grande, muy grande, en la mano, y con ella hirió á aquella mujer.

Se hallaban metidos en el túnel de la calle de Embajadores.

Cuando yo ví esto llamé la atención de *Miguelillo*, y escondidos continuamos presenciando lo que aquellos dos hombres hacían.

La mujer quedó hecha pedazos, y uno de los que la mataron, que vió que presenciábamos lo ocurrido, vino hacia nosotros prometiéndonos hacer lo mismo que habían hecho si no callábamos cuanto acabábamos de presenciar.

Ahí está mi compadre, que dirá si es ó no cierto esto.

El día en que se descubrió el crimen, á una de las vecinas de mi casa, Tomasa Torres, le oí decir:

—Si la han muerto, bien muerta está; tenía dinero, y aunque yo sé quiénes son los asesinos, así me llamen á declarar que nada he de decir.

Después de tomar declaración á Tomasa y al niño al cual Juan José aludía Miguel Barceló, el juez, sin dar crédito á lo que el muchacho había referido, creyó oportuno practicar un reconocimiento en la habitación de Tomasa y en la de los presuntos asesinos, pues el muchacho había indicado también el domicilio de éstos.

La seguridad en el muchacho de cuanto había referido, hizo al juez dirigirse al barrio de las Injurias.

RECONOCIMIENTO DEL TERRENO

Los dos muchachos y Tomasa Torres, con el juzgado instructor, fueron llevados primeramente al túnel en que aquéllos decían había sido descuartizada la mujer.

Con gran lujo de detalles el muchacho, después de reconocer el terreno, refirió lo mismo que había manifestado anteriormente.

Señaló el sitio en donde la mujer fué descuartizada. Reconocido el sitio con detenimiento, no se encontró rastro alguno que denunciara lo expuesto por el muchacho.

Favorecidos por las luces que los alguaciles llevaban, el juzgado se dirigió por la vía hasta llegar al barrio de las Injurias.

En una de las casas señalada con el número 18 habita Tomasa Torres. La habitación fué reconocida minuciosamente, y nada se observó que pudiera denunciar el delito que se perseguía.

—En ese cuarto viven los que mataron á la mujer—dijo el muchacho.

—¿Recuerdas—le preguntó el juez—las señas de ellos?

—Sí, señor—contestó aquél—uno tiene barba negra y corta; el otro es joven.

El juzgado penetró en el cuarto núm. 30. En él se hallaban durmiendo tres hombres y una mujer.

Al ver el muchacho á uno de aquellos hombres, sin titubear le señaló, diciendo:

—Ese es el que la mató.

—¿Y el otro?

—Es el que está durmiendo en esa cama.

En el suelo, sobre unas pajas, estaba un joven acostado.

Al oir al muchacho se levantó aquél precipitadamente.

La habitación, como hemos dicho, era pequeña; así es que el Juzgado pronto pudo registrarla.

No encontró nada.

El muchacho, al verse preguntado de nuevo respecto á lo manifestado anteriormente, comenzó á llorar con tal fuerza, que el juez, compadecido de él, le interrogó por la causa de aquellas lágrimas.

—Es que todo lo que he dicho es mentira, y tengo miedo á que me lleven á la cárcel.

El compadre Miguelito hizo el duo al travieso muchacho, que con la relación que había hecho, dió una noche soberana al Juzgado y á cuantas personas fuimos en seguimiento suyo.

EL DÍA DE HOY.

Como en los días anteriores, hoy han continuado las diligencias con el mayor celo y actividad, no dándose punto de reposo el juzgado por conseguir el fin que se propone.

El Sr. Fonseca confía mucho en que sus esfuerzos y los no menos eficaces de los agentes de la autoridad puestos á sus órdenes, darán en plazo más ó menos largo el resultado que por todos se apetece.

MÁS HALLAZGOS SANGRIENTOS.

A las diez de la mañana de hoy, el juez señor Fonseca recibió aviso de que se habían encontrado algunos objetos en un solar de la calle de Martín Obregón, contiguo á la huerta en que ayer fueron halladas las mantas.

Inmediatamente se personó en aquel sitio, para indagar por sí mismo lo que hubiera sobre el particular y poder practicar en seguida las diligencias que fueran necesarias.

Los hallazgos de hoy se deben al teniente de la Guardia civil, Sr. Martín Montoya, y al secretario del juzgado de la Inclusa, Sr. García, los cuales, continuando sus pesquisas, encontraron esta mañana en el referido solar, que está rodeado de tablas, un delantal ordinario con grandes manchas de sangre, una boina azul y un trozo del *Diario de Sesiones* lleno de sangre y con señales de haber guardado algún resto que arrojase gran cantidad de aquélla.

El delantal no puede afirmarse si perteneció á una mujer ó á un hombre; sus manchas están muy secas; los médicos forenses que le han reconocido parecen inclinados á creer que esta prenda es de idéntica procedencia que las mantas halladas ayer.

EL INFORME PERICIAL

Ha quedado terminado el informe pericial, que no solo reviste gran importancia, sino que por lo bien hecho que está honra mucho á sus autores los Sres. Fuentes (D. Julián) y Lozano.

De él resulta que la víctima debía tener más de sesenta años, estar regularmente constituída, de tez blanca rosada, frente ancha y recta, nariz chica y aguileña, ojos grandes y azules, boca de regulares dimensiones, desdentada y deprimida, barba redonda y saliente, cara oval y los cabellos recogidos en una sola trenza corta y poco espesa, eran entrecanos, pudiéndose afirmar que aún conservaban su color primitivo, castaño claro; la boca, en la que no tenía un diente, ofrecía en el labio inferior tres arrugas longitudinales, propias de la vejez y de la edentación.

Las manos de la víctima, sin que fueran finas ni cuidas, ni eran grandes ni estaban muy cur-

2009 Ministerio de Cultura

tidas, ni ofrecían, en fin, callosidades ú otras huellas de las que marcan determinadas profesiones ú oficios; los pies pequeños, bien cuidados, y revelando haber estado calzados.

Por último, la altura de la interfecta es, aproximadamente, de un metro cincuenta y ocho centímetros.

El informe ya se ha unido al sumario y es muy luminoso.

IMPRESIONES

El cinismo de los asesinos es espantoso, puesto que tanto el delantal hallado hoy como las mantas encontradas ayer, han sido arrojadas á los solares hace dos días á lo más.

Alguien cree que los autores de este sangriento y horrible crimen tratan por este medio de llamar la atención del juzgado hacia aquellos barrios de Madrid, á fin de que no se practiquen las diligencias en otros.

El juzgado opina, sin embargo, que el delito ha nacido en aquellas inmundas casas que constituyen el barrio de las Injurias.

ÚLTIMAS DILIGENCIAS

A las seis de esta tarde, el Sr. Fonseca continuaba en su despacho estudiando los datos recogidos hasta el presente.

Decíase que el Sr. García, secretario del juzgado de la Inclusa, había podido comprobar lo que un amante de la justicia ha dicho en un anónimo al Sr. Fonseca

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles sobre esta pista, en la que se fundan algunas esperanzas.

NOTICIAS

El ilustre y popular poeta autor de las *Doloras*, D. Ramón de Campoamor, ha tenido la inmensa desgracia de perder á la tierna y amante compañera de su vida.

En el dolor que tan hondamente afecta á nuestro querido amigo, sírvale de consuelo saber que de su misma pena participa el pueblo español, que tanto ama y admira á su inimitable poeta.

Subastas.

La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 29 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro, procedente del personal.

La suma disponible al efecto es la de 90.100 pesetas 43 céntimos, que se componen: de pesetas 8.333,33, que corresponde aplicar en el mes actual como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 81.767,10 que quedó sin invertir en la subasta anterior.

—El día 20 de Diciembre próximo se verificarán en Alicante las subastas del servicio de acopios para conservación de la carretera de Orihuela á la de Torrevieja á Balsicas y de la de Gata á Jábea.

—La comisión provincial de Madrid ha acordado contratar en pública subasta, que tendrá efecto el día 9 de Diciembre próximo, el suministro de carne de vaca y carnero para los establecimientos de Beneficencia de la Corporación, cuyo consumo se calcula en 601.700 kilogramos.

Nuestro compañero en la prensa y abogado D. Emilio Saco y Brey está terminando un estudio acerca de la reforma que debe sufrir la actual ley de contribución industrial y de comercio, bajo las bases siguientes:

1.ª Rebaja del 25 por 100 en las matrículas de la tarifa 1.ª

2.ª El comerciante quedará obligado á satisfacer las cuotas íntegras de todas las industrias que ejerza, aunque sea en un mismo local, almacén ó tienda, en contraposición á lo que determina el art. 28, que solo exige la correspondiente á la industria que la tenga señalada más alta, motivo en la actualidad de grandes ocultaciones y de que algunos se matriculen en comercios figurados.

3.ª Supresión de todas las ambulancias en poblaciones que excedan de 10.000 habitantes, excepto las que, por su insignificancia, figuran en la tabla de exenciones.

4.ª Penalidad que debe imponerse al comerciante que no declare con toda exactitud las diferentes industrias á que se dedique.

5.ª Autoridad con que puede investirse á los síndicos de los gremios para descubrir ocultaciones, y premios que debieran concedérseles por este importante servicio á la Hacienda.

Y 6.ª Supresión absoluta de los actuales investigadores en poblaciones que excedan de 10.000 habitantes, como lógica consecuencia de la base anterior y efecto desastroso de la corrupción de costumbres.

No dudamos, dadas la ilustración y competencia de nuestro amigo el Sr. Saco y Brey, de que este interesante trabajo sea bien recibido por el comercio de buena fe, mereciendo al propio tiempo la aprobación del ministro de Hacienda por venir á subsanar errores que impiden el progresivo desarrollo del comercio, y privan al Tesoro de mayores ingresos sin perjuicio de nadie.

Han regresado de Chile siete emigrantes de los que se fueron de Málaga en Febrero de este mismo año.

Cuentan horrores de lo mal que les ha ido.

Careciendo de recursos para costear el pasaje, se escondieron á bordo de un buque, y así consiguieron llegar á uno de los puertos españoles, donde compadecidos de su miseria los pusieron en libertad.

Anteayer tarde fué herido gravemente en un ojo uno de los artilleros que estaban de punto en la muralla que da al muelle de Puerta Sevilla, en Cádiz.

Parece que hizo quitar de aquel sitio á varios muchachos, y uno de ellos cogió una piedra, arrojándosela al artillero con tan mala fortuna, que le causó una horrible lesión en uno de los ojos.

El alcalde de Sevilla se ha dirigido en atento oficio al arzobispo, manifestándole el acuerdo tomado por el Ayuntamiento al objeto de solicitar que los señores canónigos hagan rogativas públicas para que S. D. M. ponga término á la calamidad que aflige á los agricultores por la pertinaz sequía que se siente en la provincia de Sevilla.

En Lora del Río ha sido encontrado por la guardia civil el cadáver de un joven de diez y nueve años, vecino de aquel pueblo.

En virtud de las pesquisas hechas por los individuos del benemérito cuerpo, ha sido detenido, como presunto autor del hecho, un convecino suyo.

El Infante D. Antonio ha estado de uniforme esta tarde á visitar á sus compañeros de armas, los oficiales del regimiento de húsares de Pavía.

En el teatro Real no se tenían esta tarde noticias de la muerte de Adelina Patti, pues sólo se sabía, por una carta dirigida á Mme. Tetrazzini desde Berlín, que se encontraba en desesperado estado.

Esta tarde se ha efectuado el entierro del portero mayor del Gobierno civil, que ha presidido el secretario Sr. Villalva en nombre del señor Sánchez Bedoya. También ha asistido el señor Pita y algunos funcionarios de dicha dependencia.

El ayudante de marina de Corcubión telegrafía hoy lo siguiente:

«Han aparecido cuatro cadáveres más del *Serpent*, completamente descompuestos, con los que van 53.»

Ha entrado en Cádiz el cañonero *Cocodrilo*.

En Algeciras han entrado los torpederos *Barceló* y *Retamosa*.

Ha llegado á Málaga el vapor *Ferrolano* con la correspondencia de los presidios menores.

Ha entrado en Las Palmas la fragata de guerra francesa *Ifigenia*.

Ha salido de Coruña para Camariñas la goleta inglesa *Loaping*.

Madrid municipal.

Por continuar la enfermedad de la señora del alcalde primero, éste ha firmado hoy en su casa con los dos secretarios de la alcaldía.

***

En el Ayuntamiento no se ha reunido esta tarde comisión alguna.

PRINCESA

De enhorabuena están los artistas de este lindo teatro. La representación de *Serafina la devota* fué un triunfo del que todos, absolutamente todos, participaron. ¡Qué admirable María Tubau en su papel de pecadora arrepentida y fanática! ¡Qué inflexiones en su voz, qué expresión en su mirada, qué arte en todas sus actitudes! Muchos son los elogios que la prensa le ha tributado, y con ser tantos y tan entusiastas, ninguno traspasa los límites de la más extricta justicia.

La señorita Bardo desempeñó su papel de niña inocente y candorosa de un modo inimitable, y tanto la señorita Coello como los señores Manini, Vallés, Amato, García y Manso, fueron objeto de repetidas muestras de agrado por parte del escogido público que ocupaba todas las localidades del teatro.

La obra de Sardou alcanzó anoche una ejecución comoen la presente temporada. ninguna otra la ha obtenido.

Serafina la devota es una sátira fina, pero terrible, no sólo contra la hipocresía religiosa, sino contra el convencionalismo de la religión católica. El cuñado de Serafina, viejo coronel de Spais, acepta la práctica de la religión porque cree ver en ella la medicina para sus achaques; *va á las Cuarenta Horas, como pudiera ir á tomar baños*; el Sr. Armañac, copia exacta del explotador de los sentimientos religiosos, es un tipo acabado del vividor de sacristía, y Serafina, antigua pecadora, busca en las prácticas externas del culto el perdón del cielo para sus pasados extravíos.

La acción de la comedia de Sardou está llena de interés. El autor se apodera del público, le domina, le encadena y le conduce á través de los complicados incidentes de la trama hasta hacerle aceptar lo inaceptable.

Y digo esto, porque el último acto de *Serafina la devota* es tan falso, que sólo por la fuerza adquirida durante los tres primeros actos, avasalla al espectador y le obliga á aplaudir aquello mismo que cae fuera de la lógica, alma de la composición dramática.

El recurso de las cartas, sobre gastado, artificioso; la inexplicable candidez de Ivona, único ejemplar femenino para quien no existe la curiosidad, y la solución feliz y á todas luces falsa de la obra, no son obstáculo para que el público aplauda y salga del teatro haciendo lenguas del ya vulgar *sovoir faire* del eminente dramaturgo.

Al principio lo decíamos y lo repetimos ahora. El teatro de la Princesa está de enhorabuena, y mucho nos equivocamos, ó por la sala del elegante coliseo han de desfilar todas las personas que blasonan de buen gusto.

Un detalle:

Serafina la devota ha sido vertida al castellano por Enrique Gaspar. De esta traducción no puede decirse lo que de otras dijo Cervántes Esta no es un tapiz vuelto del revés, sino una reproducción exacta de un hermoso cuadro. Sardou, traducido por Gaspar, es algo parecido á lo que sería Messonier, copiado por Domingo.—*Zeda*.

Notas finales

Escasa animación en los centros políticos. Toda la atención está fija, según los jaleadores, en la Junta central del Censo, esperando el dictamen de la consabida ponencia sobre formación de Colegios especiales, que á primera hora se ha reunido con el expresado objeto.

Ya ha recibido el Gobierno la comunicación que la Junta acordó dirigirle.

Enterado, y se contestará.

También han sido remitidos á la Junta varios oficios de consulta respecto á la aplicación ó adaptación de la ley del sufragio á las próximas elecciones provinciales.

***

Parece ser que el Sr. Alonso Martínez ha manifestado que tendría una verdadera satisfacción en que los elementos bullangueros ó bulliciosos desistieran de obsequiarle con la iniciada serenata.

Sin duda se ha desistido por ello de realizar aquella manifestación de simpatía.

Al Sr. Alonso Martínez le ha bastado sin duda la nota á lo Gayarre dada por el Sr. Sagasta, y habrá dicho para su capote: «basta de músicas.»

***

Hasta última hora no se había recibido petición alguna en el Gobierno civil para hacer mañana una manifestación en honor de la Junta central del Censo.

***

Los periódicos fusionistas y republicanos continúan haciendo comulgar á sus lectores con ruedas de molino, vaticinando no sabemos cuántas cosas.

Hasta la anciana *Iberia*, ocupándose de la Junta central del Censo, dice que «el Sr. Isasa está dando señales de muerte,» y añade bajo un *parece* «que su vida ministerial será muy corta.»

Los muertos que el colega mata ó pretende matar gozan de buena salud, aunque le parezca lo contrario. ¡Parece mentira que el machucho colega haga coro á los ilusos!

***

Nada se ha dicho respecto á celebración de Consejo de ministros hasta la hora en que escribimos, si bien se supone que se efectuará el lunes ó martes próximo.

***

El Sr. Sánchez Bedoya ha entregado esta tarde al delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa, Sr. Miñano, las 10.000 pesetas que S. M. la Reina Regente le entregó para socorro de las cigarreras que tengan hijos menores de diez años.

El Sr. Miñano, en unión del administrador de la Fábrica, comenzarán mañana á las nueve en la misma el reparto de la cantidad donada.

Las listas formadas al efecto arrojan un total de 2.436 hijos de cigarreras menores de diez años de edad. De manera que á cada pequeñuelo le corresponden 4 pesetas y 10 céntimos.

El lunes se empezará también á repartir á las cigarreras las cantidades que con dicho objeto le han sido entregadas al gobernador por diferentes personas.

Ultimos telegramas

(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR

El autor de un petardo.

BARCELONA, 22 (3 tarde).

Ha sido detenido un sordo-mudo llamado Jaime Montaña, presunto autor del petardo que anoche explotó en la fábrica donde trabaja, de la que fué despedido por sus dueños.—*Mencheta*.

DE LA AGENCIA FABRA

Un tratado entre los Estados Unidos y España.

LONDRES, 22.

Según noticias de los Estados Unidos, el nuevo ministro de aquella República en Madrid, que ya está en camino para tomar posesión de su puesto, lleva el encargo de negociar el tratado de reciprocidad entre su país y España, respecto de las Antillas.

Cultos.

Santos de mañana.—† Domingo XXVI después de Pentecostés.—San Clemente I, Papa y mártir.

La misa y oficio divino son del santo con rito doble y color encarnado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos, en la Paloma ó en Calatrava.

Temperatura

La de hoy en Madrid:
A las siete de la mañana, 5º centígrados
A las doce, 14º.
A las cinco de la tarde, 12º.
El barómetro indica buen tiempo.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	ULTIMO PRECIO Del 21	Del 22
Deuda perp. 4 por 100 interior...	74 65	74 55
Idem en títulos pequeños.....	74 80	77 00
Idem id. nuevos, series G. y H..	76 25	76 00
Idem fin corriente.....	74 10	74 80
Idem fin próximo.....	75 50	75 00
Exterior.....	77 65	76 20
Amortizable.....	87 80	88 25
Billetes hipotecarios de Cuba...	102 00	102 15
Banco de España.....	404 00	400 00
Comp. Arrendataria de Tabacos.	000 00	91 00
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés.....	000 00	101 00
Idem al 4 por 100.....	00 00	00 00
CAMBIOS		
París, ocho días vista.....	1 60	1 50
Londres, á 90 días fecha.....	25 38	25 38

Cambios extranjeros

BENARD Y COMPAÑÍA.—*París*, 22.—4 por 100 exterior, 76,12.—3 por 100 francés, 95,90.—5 por 100 italiano, 94,07.—4 por 100 turco, 18,27.—4 por 100 húngaro, 90,50.—3 por 100 portugués, 60,68.—Banco de París, 852,00.—Banco nacional de Méjico, 625,00.—Banco otomano, 622,00.—C.ª Args. E., 35,50.—Norte España, 358,00.—Ferrocarriles andaluces, 437,00.—Idem de Alicante, 312,00.—Obligaciones egipcias, 492,00.—Cubas, 1886, 501,00.—Río Tinto, 636,00 Tarsis, 158,00.—Panamá, 42,00.—Lombardo, 341,00.—Cape Copper, 132,00.

Londres, 22.—4 por 100 exterior, 57,75.

Bolsín

Madrid, contado, 74,50.—Fin de mes, 74,50.—Próximo, 75,00.—Exterior, 76,40.—Amortizable, 82,15.—Cubas, 102,20.—Banco, 400,00.—Tabacos, 91,00.—Barcelona, interior, 74,30.—Exterior, 75,15.—París, 73,12.

Espectáculos para mañana

REAL.—Lucía de Lammermoor.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 2.º impar.—La estrella roja.—Mi misma cara.

4 1/2.—El vergonzoso en Palacio.—La sota de bastos.

PRINCESA.—8 1/2.—15 de abono.—T. 3.º—Serafina la devota.—Baile.

4 1/2.—El guardián de la casa.—Baile.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º—¡Mil duros y mi mujer!—Bonitas están los leyes, ó la viuda del interfecto.—¿Me conoces?

4 1/2.—Las mismas.

ZARZUELA.—8 1/2.—El señor de Bobadilla.—Las memorias del diablo.

4 1/2.—La misma.

APOLO.—8 1/2.—El chaleco blanco. Las tentaciones de San Antonio.—De Madrid á París.—El motín de Aranjuez.

4 1/2.—La vuelta al mundo.

ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y sereno.—Uno y repique.—Calderón.—Las manzanas del vecino.

4 1/2.—El barberiño de Lavapiés.

ROMEA.—8 1/2.—Buenos informes.—El globo cautivo.—El chaleco negro.—El globo cautivo.—(Baile al final de cada acto.)

4 1/2.—La comedia de Ubrique.—El chaleco negro.—Perpetua guerra.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34
TELEFONO 875

con sorna; los emparedados son más positivos que el amor, ¿verdad?

Si yo hubiera sido un colegial recién puesto en libertad, hubiera enrojecido hasta el blanco de los ojos; afortunadamente soy bastante sereno. Mordí el emparedado, bebí de un sorbo el Champagne y contesté después:

—¡Ya lo creo!

Ella no me contestó, y no se sirvió porque tres ó cuatro se apresuraron solícitos á servirla.

Yo continué impasible, con la copa vacía en una mano, medio emparedado en la otra, masticando y mirándola y sonriendo, como si repitiera con la sonrisa y con la mirada:

—¡Y lo creo mucho más positivo! Usted no vale medio emparedado.

Poco después salimos de la casa.

—A los pies de usted, fuí á decirla, y á añadir los cumplidos de ordenanza.

—Usted ha tomado posesión de su casa, me dijo con el mismo tono que me podía haber dicho:

—Es usted un animal.

De la tía ni me despedí siquiera; tú me habías dicho que hacía el oficio de un mueble, y ella había olvidado mi apellido; ¿para qué?

En la calle nos despedimos tú y yo dándonos un apretón de manos.

—Hasta mañana.

—Adios.

—¡Ah! oye, añadiste. Toñeta, los sábados no sale por la tarde de su casa.

—Gracias, te contesté, y cada cual tomó camino distinto: yo el de mi casa, tú no sé cuál.

Dos días después era día de carreras; nos encontramos en la Castellana; ella iba en su *victoria*, yo á pie: nos vimos de lejos, y al cruzarnos volvimos los dos la cabeza para no saludarnos.

Yo comprendí perfectamente que lo había hecho de propósito: á ella no se le pasó desapercibida mi voluntaria distracción.

Llegó el sábado.

—Hoy recibe Toñeta, pensé, vamos á verla.

—Llegué á la casa; subí.

—¿La señorita?

—Pase usted.

—¿Puedo verla?

—¿Me hace usted el favor de su gracia?

—Dí mi tarjeta al criado.

—Un minuto después pasaba al gabinete, al de la esquina, al mismo en que desafié á Toñeta: ella no estaba allí.

—Espere usted un momento, la señorita está en el baño.

Consulté mi reloj; las tres.

—Madruga poco, pensé, al mismo tiempo que miraba la acuarela que había colgada encima del piano.

Madruga poco; ¡qué estupidez! No pensaba más que tonterías; tuve miedo, yo creo que sentí escalofríos: mi cerebro no regía bien; y ¡en qué momento, en el decisivo!

Es preciso serenarme, necesito mucha sangre fría; la tengo al alcance de la mano, pero si me apresuro caigo del pedestal: necesito no caer; si digo ó hago algo como los demás, ya soy uno de tantos: la levita y el sombrero que vió el primer día, nada. Me volverá á mirar como al insignificante del primer encuentro; ruido de pasos, atención: ya está aquí.

Entró envuelta en un peinador de batista muy fina; el color negro del corsé se traslucía; hubiera podido contar los pliegues que hacía el encaje que, atravesado á trechos por una cinta granate, marcaba los confines del corsé y de aquel seno que se movía á com-

Yo quería estudiarla minuciosamente, como estudia el doctor el cadáver tendido sobre la mesa de la clínica, arteria por arteria, nervio por nervio, músculo por músculo; deshaciéndolo todo con el bisturí, examinando con el lente cada partícula, cada átomo, y reconstruyéndole luego con el mismo cuidado, pieza por pieza, con la misma muniosidad...

La señorita de Larriaga, como la llamaba el vulgo; Toñeta, como la llamaban sus amigos, era un arcano que despertaba en mí toda la curiosidad del observador, todo el interés del novelista.

¿Cómo la conocí? no lo recuerdo; la ví por vez primera en su palco del Real, ó recostada en su *victoria* una tarde en el paseo del Retiro; sus desnudos hombros, ó su cara picante y risueña, llamaron mi atención medio minuto.

—¿Quién es esa mujer? se me ocurrió decir, por decir algo, en vez de "¡qué calor hace esta noche!" ó "¡qué bien está el paseo!"

—¿No la conoces? me contestaron á un tiempo todos los amigos que había en el corro; es la señorita de Larriaga, dijeron unos; es Toñeta, añadieron otros.

—Pues no la conozco; ¿qué es?

Refiriéndose á un hombre tiene muchas contestaciones esta pregunta: es médico, militar, diputado, petardista ó banquero; refiriéndose á una mujer no hay más que dos: ó mujer ó señora.

Y, sin embargo, ninguno supo contestarme.

—Dicen... murmuró uno.

—He oído... dijo otro.

—Vive con su tía... añadió el de más lejos.

Y cada cual contó una historia, sin afirmar nada, sin negar nada, suponiendo, calculando, diciendo que dijeron; yo volví á mirar al palco, y tornó la *victoria* á pasar junto á mí y volví á clavar en ella la mirada; debí parecerla insignificante; me contempló un momento sin curiosidad, sin fijeza, como se mira lo que se ve todos los días: una levita, un sombrero de copa y dentro un hombre; nada.

—¿Pero, señor, quién es esa mujer? volví á pensar; y, ¿a mí qué me importa? me contesté en seguida á mí mismo; es la señorita de Larriaga, Toñeta.

Y con esa holgazanería de espíritu que tú me echas en cara, con esa economía del pensar (perdóname la frase) que padezco con intermitencias, me dí por satisfecho: la señorita de Larriaga es Toñeta, y Toñeta es la señorita Larriaga; ¿para qué más?

Yo no sé en qué rincón de mi memoria quedaría su imagen; debió inmediatamente ocultarla en el gran almacén de los recuerdos otro que cayó encima, porque nunca, al entrar en él para buscar una fecha, un rostro ó un nombre, he tropezado con el suyo hasta la malhadada noche que te acompañé á su casa.

¿Recuerdas? en cuanto la ví tedije: "aquella es Toñeta, la señorita de Larriaga."

—¿La conocías ya? me preguntaste.

—La he visto una vez en toda mi vida, te contesté.

Entonces me cogiste del brazo, atravesamos el salón y fuímos á saludar á doña María, á su tía; ¿ves cómo lo recuerdo todo?

—¡Toñeta! gritó; ven, deja esos zanguangos; ¡si no los has de convencer!

Ella estaba á dos metros de nos-

2009 Ministerio de Cultura

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUÍDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 de PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo	Ptas.	13.969.570,97
Suscripción de 1889, mediante 1.330 contratos nuevos	»	8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año	»	318.660
Riesgos en curso	»	31.249.051,27
Reservas y primas	»	3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.

DELEGADO EN MADRID

EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO

Almirante, 18 duplicado, pral.

EQUITACION

(DRESSAGE ET ENTRENEMEN)

El señor J. P. alumno de la escuela de equitación francesa, y que tiene conocimientos especiales hipológicos, da lecciones particulares de equitación y se encarga de la educación de caballos y potros, y de el entrenement de los caballos de carreras.

Mendez Alvaro, núm 2, 3.º C.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un años si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En *Barcelona*: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—*Cádiz*: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—*Madrid*: Puerta del Sol, 10.—*Santander*: Sres. Angel Pérez y Compañía.—*Coruña*: D. E. Da Guarda.—*Vigo*: D. Antonio López de Neira.—*Cartagena*: Sres. Bosch hermanos.—*Valencia*: Sres. Dart y Compañía.—*Málaga*: D. Luis Duarte.

La Mejor MEDICINA de Familia.

Píldoras Catárticas
DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las **Píldoras del Dr. Ayer** merecen la reputacion de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas **Píldoras** una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y rescacion, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las **Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Bilíosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas**, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura, positivamente, todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo, en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: Vilanova, Hermanos y Compañía, Barcelona

BASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. *Platería de José del Río, Preciados, 23.*

REALIZACION de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

PRÉSTAMOS sobre libros. Olivo, 13, entresuelo.

TAPICERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9, bajo.

ALMONEDA de libros y otros efectos. De once á tres. Encomienda, 11 tercero, izquierda.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Maciás, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

LA ESPAÑA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle Mayor, 40 al 48.

Trajes patén, tricot y vicuña, de 10 á 70 pesetas.
Sobretodos de entretiempo, de 20 á 60 pesetas.
Trajes de chaquet, tricot y jerga, de 35 á 60 pesetas.
Pantalones, infinidad de dibujos, de 5 á 20 pesetas.
Sacos de invierno, de 20 á 100 pesetas.
Capas, embozos novedad, de 40 á 100 pesetas.
Grandes existencias.

Calle Mayor, 40 al 48.

REDENCION Á METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20,

MADRID

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

Calle de Preciados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

MONTE IBERICO

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.

Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase generos, pertenezcan á la industria que quiera.

Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.

Facilita estatutos gratis y los remite á provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana á nueve de la noche.

Plaza del Progreso, 14, 1.º Teléfono 412

¡ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran elección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES.—CAFÉS.—TÉS.—SAGÚ.-NAPOLITANAS.—BOMBONES.—TAPIOCA.—CACAO POLVO

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Oficinas: Palma, 8

DEPÓSITO CENTRAL: CALLE DE LA MONTERA, 25

MADRID

otros, vuelta de espaldas, discutiendo, perorando, salpicando sus discursos de risotadas; volvió la cabeza, dejó de reir al vernos, y se acercó á nosotros saludando con extremada cortesía.

—El señor, dijo la tía, señalándome á mí y mirándola á ella, es amigo antiguo de Suárez, y te señaló á tí.

Ni siquiera pronunció mi apellido; quizá lo había olvidado en el mismo momento que tú se lo dijiste: "el señor..." y como único distintivo, como único mérito, "amigo antiguo de Suárez."

También en el segundo encuentro me debió encontrar Toñeta insignificante; la primera vez había pasado la vista por mi levita, como si estuviera en un escaparate; la segunda me dirigió una sonrisa de las de uso diario (perdóname también esta frase), de las que dirigía á todos, y me tendió la mano.

—Siendo amigo de Suárez espero que lo será también mío, dijo.

Tú sonreiste, y ella me volvió la espalda para volver á reir y á charlar con los que hablaba antes.

Aquello rayaba en grosería; si no hubiera sido por tí, hubiera cogido mi sombrero y hubiera salido de la casa, pero me contuviste.

—No hagas caso, la tía es como una decoración: ni ve, ni oye, ni entiende; presta el servicio de un mueble necesario, y nada más; la sobrina está loca; haz como gustes, lee, juega, fuma, lo que más te divierta; todo está permitido en esta casa...

—¿Pero quién es Toñeta? te interrumpí.

—No lo sé; un ángel ó un demonio; dicen... me contestaste.

—No te pregunto lo que dicen, sino lo que es, volví á interrumpirte.

—Entonces no puedo decírtelo.

Y con esto pusimos fin al diálogo.

Yo creo que empezaba á aburrirme, no lo sé á ciencia cierta; estaba sentado en una *marquesita* en el gabinete, en el de la esquina, el que llamaba ella el gabinete redondo; el cuerpo echado hacia delante, los codos en las rodillas y dando vueltas entre las manos á mi á mi clac y en la imaginación á este problema:

—¿Quién es esta mujer?

¡Qué manía! ¿Por qué aquella pesadez de borracho, que no sabe cantar más que una misma copla? Siempre el mismo estribillo, y yo siempre la misma pregunta:

—¿Quién es? ¿Quién es?

Sentí hablar de mí; presté atención.

—Es difícil; nadie sabe de lo que vive, ni á dónde vá, ni de dónde viene; apareció un día *montada* así, con este mismo lujo; no la conocía nadie: las señoras no vienen á esta casa, pero la saludan en el teatro y en el paseo: los hombres la hacen la corte...

—Eso ya lo sabía yo; ¿no tiene usted más noticias?

Reconocí tu voz y volví la cabeza; tu interlocutor parecía un nigromántico, tan flaco, tan alto, con aquel frac que parecía la funda de un paraguas, y aquellas barbas blancas que le llegaban hasta el pecho; os separásteis, y tú te acercaste á mí; fuiste á hablar.

—No te molestes, dije, lo he oído.

—¿El qué? preguntaste con sorpresa.

—No la conoce, añadí con cierta pena.

—¡Ah! ¿sigues con tu manía? Pues bien, no te canses; no lo sabe nadie.

Ella entró en aquel momento en el gabinete; venía del brazo de uno, no sé quién; yo no tuve ojos más que para mirarla.

—¿Ustedes qué dicen? preguntó riendo, ¿que sí ó que no?

—Que sí, dijiste tú.

—Que no, dije yo.

—Usted es de los míos, añadió ella deteniéndose y soltando el brazo de su acompañante.

—¿De qué se trata? preguntaste muy serio.

—Yo digo, continuó ella, que el amor no hace falta para nada, y el señor sostiene que no se puede vivir sin él.

—Me ratifico, murmuraste.

—Y yo también, te interrumpí.

—Pongamos el punto á discusión, dijo ella sentándose en el *puff* que había en el centro; yo soy la presidenta; tilín, tilín, añadió moviendo la mano como si sonara una campanilla.

Los tres formamos semicírculo delante de la presidenta.

—¿Por qué, continuó, dice usted que no se puede vivir sin amor?

El acompañante tosió, estiró los puños de su camisa y dijo cuatro vulgaridades.

Tú movías la cabeza asintiendo, yo me la comía con los ojos.

Después me tocó hablar á mí; sentía ansia de mortificarla; recordé la mirada indiferente del primer encuentro y la descortesía del segundo.

—Entiendo que la mujer no es necesaria, dije; adorna como adornan las flores, pero se debe olerlas y tirarlas.

Ella soltó una carcajada; vosotros me mirásteis asombrados de mi osadía.

—¿Y pone usted en práctica la teoría? preguntó ella.

Y me miró de frente, clavando en mi cara su mirada, como si quisiera arañarme con los ojos.

—Al pie de la letra, como lo digo.

El acompañante abrió la boca como un memo, tú como un indiscreto, pero también la abriste.

—Ya ve usted; el señor, dijo ella señalándome, no se ha enamorado nunca y vive; luego el amor no es necesario para la vida.

—Se enamorará, dijo el aludido.

—Lo dudo, añadí yo clavando en Toñeta una mirada de reto.

—Apuesto por usted, no tiene usted aire de enamorado; ¿cuánto quiere usted que apostemos? continuó dirigiéndose á mi contricante y riendo siempre.

—Lo que usted quiera.

—La flor que usted lleva en el ojal, contra esta que llevo yo en el pecho; ¿le parece bien? Usted debe ser el depositario, me dijo, mientras desprendía la flor de su tocado; guárdela usted.

—Aquí está la mía, dijo el otro arrancándola del frac.

—No puede ser, añadí yo; soy muy distraído y las perdería de seguro. ¿Les infunde á ustedes la misma confianza mi amigo?

Y te entregué las dos flores.

—Por mí... murmuró él.

—Y por mí... interrumpió ella levantándose, la joya no es de gran precio, me dá lo mismo; y me lanza otra mirada rencorosa, una mirada que me llenó de placer; ya no era el insignificante, ahora me aborrecía: ya era algo.

El último detalle, en prueba de mi buena memoria: al ponerse ella en pie cayó al suelo su pañuelo; los dos os apresurásteis á recogérselo, yo me incliné ligeramente, y Toñeta salió otra vez del gabinete riendo como una loca y cogida del brazo de aquel hombre.

Después recuerdo que tú y yo tomamos una copa de Champagne en el comedor de aquella casa; yo extendí la mano y cogí un emparedado; no la había visto; ella estaba detrás de mí.

—¿Ha terminado usted? me dijo

2009 Ministerio de Cultura